

La construcción del campo de estudios de la antropología feminista y de género en México¹

LAURA R. VALLADARES DE LA CRUZ²

RESUMEN

El artículo brinda un panorama general sobre la construcción del campo de estudios de la antropología feminista y de género en México. Se brinda un panorama general sobre las temáticas que los estudios de la mujer, feministas y con perspectiva de género se han producido en las instituciones en donde se forma y se realiza investigación antropológica en el país a partir de los años sesenta del siglo XX y los primeros años de este milenio. La fuente de información esencial fue el catálogo de tesis de antropología que es uno de los proyectos de la Red Mexicana de Instituciones de Formación Antropológica (RedMifa).

PALABRAS CLAVE

Antropología de género y feminista, antropología decolonial y dialógica, Mujeres y género en la antropología.

-
- 1 Una versión más amplia de este capítulo fue preparada en coautoría con Inés Maitena en el proyecto Cartografía de las Antropologías Feministas en México, Centroamérica y el Caribe (Pappit-UNAM).
 - 2 Profesora-Investigadora de tiempo completo en el Departamento de Antropología de la Universidad Autónoma Metropolitana unidad Iztapalapa. Correo electrónico: lauravalladares.delacruz@gmail.com. ORCID: 0000-0002-7577-63600.

CARTOGRAFÍAS



ABSTRACT

This article provides an overview of the development of the field of feminist and gender anthropology in Mexico. It offers a general perspective on the themes that women's, feminist, and gender studies have explored in the country's institutions where anthropological training and research are conducted, beginning in the 1960s and continuing into the early 2000s. The primary source of information was the catalog of anthropology theses, a project of the Mexican Network of Institutions for Anthropological Training (RedMifa).

KEYWORDS

Gender and feminist anthropology, decolonial and dialogical anthropology, Women and gender in anthropology.



Introducción

La antropología feminista forma parte de las profundas modificaciones que la disciplina experimentó a nivel mundial a partir de la década de 1960. De acuerdo con Henrietta Moore la crítica feminista en antropología ha sido primordial en la evolución teórica y metodológica de la disciplina en general. Afirma acertadamente que dicha crítica no se basa en el estudio de la mujer, sino en el análisis de las relaciones de género, considerando a este como el principio estructural de todas las sociedades humanas (Moore, 1991:9). En este mismo sendero Marta Lamas señalaba (1992) que siendo el campo de estudio de la antropología la cultura humana ha indagado sobre si ciertas características y conductas humanas son aprendidas mediante la cultura o si se deben a aspectos biológicos o a condiciones socio-culturales. Es decir, que el enfoque de género en antropología, al igual que en otras disciplinas ha sido relevante, al cuestionar si el género está inscrito genéticamente en la naturaleza humana o es una construcción social, lo que ha llevado a un debate sobre qué es lo determinante en el comportamiento humano. Sobre esta cuestión, las primeras antropólogas procedentes del movimiento feminista norteamericano de los años sesenta y setenta, fueron pioneras en las discusiones teóricas que fueron retomadas por otras disciplinas. Previamente la antropóloga Margaret Mead, quien durante las décadas de 1920 y 1930 realizó importantes estudios etnográficos que

abrieron nuevas rutas a la reflexión sobre las relaciones entre hombres y mujeres, por ejemplo, en su estudio comparativo *Sex and Temperament in Three Primitive Societies* mostró que, por ser la especie humana enormemente maleable, los papeles y las conductas sexuales varían según los contextos socioculturales. Fue, así, precursora en la utilización del concepto de «género» ampliamente utilizado en los estudios feministas, igualmente, Sherry Ortner en 1974, en su artículo ¿Es la mujer con respecto al hombre lo que la naturaleza a la cultura? Abrieron una discusión importante sobre las diferencias biológicas entre hombre y mujeres y como sobre éstas construyen desigualdades. En este tema, el feminismo ha aportado la inclusión de la dimensión política de estas desigualdades. Sobre esta crítica se levanta un nuevo feminismo que se difunde y cobra fuerza en otros países de América, Oriente y África, antropólogas como Gayle Rubin (1975), en su ensayo “El tráfico de mujeres: notas sobre la 'economía política' del sexo”, transformó la teoría feminista al introducir el concepto de “sistema sexo/género”, definido como el conjunto de disposiciones por las que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana. Al igual que Michelle Zimbalist Rosaldo (1980), iniciaron discusiones que dieron lugar al desarrollo de una teoría feminista que llegó a la academia mexicana entre finales de los años setenta y la década de 1980 y, particularmente, en el desarrollo del género como concepto y perspectiva. Entendido el género como el conjunto de ideas, representaciones y prescripciones sociales que una cultura construye a partir de la diferencia sexual y define lo que se considera “propio” de hombres y mujeres. Por su parte, Michelle Rosaldo, en su texto *The Use and Abuse of Anthropology: Reflections on Feminism and Cross-Cultural Understanding* (1980) critica las representaciones esquemáticas que ofrecían los informes etnográficos más convencionales acerca de las mujeres, y afirmaba que suponer que la esfera femenina o doméstica puede distinguirse del mundo más amplio de los hombres debido a funciones presumiblemente panhumanas dificulta una reflexión teórica más compleja. Propone oponerse a las versiones que presuponen un fundamento “natural” de la dominación masculina, postulando que “la asimetría sexual es un hecho político y social, mucho menos relacionado con los recursos y las habilidades individuales que con las relaciones y las reivindicaciones que orientan a la gente en su manera de actuar y de definir sus tratos y sus lazos”. Esto supone la existencia de formas extremadamente complejas de interdependencia, política y jerarquía que no se reducen al esquema binario de mujeres víctimas y hombres victimarios (citado por Lamas 2021).

De entonces a la fecha, la antropología feminista ha delimitado su campo de trabajo y sus temas de interés, ha propuesto metodologías y ha contribuido a las discusiones epistemológicas y éticas que deben enfrentar las ciencias sociales y las humanidades hasta nuestros días. La investigación antropológica desde una perspectiva feminista en México es basta, diversa y de enorme relevancia, ha ido ampliando su presencia de forma constante en las últimas dos décadas. El vínculo entre feminismo y la perspectiva de género es estrecho, sin embargo, una distinción relevante entre ambas podría sintetizarse en que el nodo más relevante que configura la antropología feminista es el que atañe a la interpretación política de la cultura y su correspondiente escritura, interpretación desde la cual se estudian los complejos mecanismos del poder y la dominación que dan por resultado la humanidad escindida por razones de género, de raza, de etnia, de clase social, de ubicación geopolítica o de concepciones del mundo (Goldsmith, 1992). De acuerdo con Patricia Castañeda (2019:70) de entre los intereses analíticos que distinguen a la antropología feminista de otras antropologías, el más significativo es precisamente el abordaje del poder y la dominación como ejes de producción de desigualdad generalizada y culturalmente legitimada a través de las culturas de género. Afirma que las corrientes de la teoría social, de la antropología y del feminismo son articuladas por quienes hacen antropología feminista en un caleidoscopio de teorizaciones documentadas, a la vez, por las distintas posturas epistemológicas feministas que se desarrollan hoy día, como son la teoría feminista del punto de vista, el empirismo feminista, el postmodernismo feminista, la critical racist theory, el feminismo decolonial y las vertientes feministas de las teorías queer y transfeministas. Posturas epistemológicas que, a su vez, están profundamente influenciadas por las necesidades, vindicaciones y exigencias conceptuales y políticas de las mujeres, hombres, grupos, colectivos, comunidades, organizaciones, con quienes trabajamos (Castañeda, 2019:77).

Teniendo en consideración la construcción de un campo de estudios sobre las mujeres y el género en la antropología mexicana, sea desde una perspectiva feminista o de género o que abrevan de los distintos modelos teóricos, en este capítulo, me interesa mostrar como efectivamente será en la década de los ochenta y noventa cuando vemos un incremento de las investigaciones sobre distintas temáticas, algunas tradicionales como han sido el estudio de los núcleos familiares, los sistemas de parentesco, el mercado de trabajo o las migraciones campo ciudad o sobre los nuevos mercados de trabajo y la constitución de las mujeres como actoras políticas en diversos procesos y movimientos sociales que se comienzan

a estudiar colocando a las mujeres en el centro de sus reflexiones. Esta tendencia la podemos constatar si consideramos que desde el momento en que se presentó la primera tesis de antropología en la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) en el año de 1945 hasta los años setenta,³ las tesis centradas en las mujeres fueron escasas, esa tendencia se irá modificado ampliamente en las siguientes décadas. Recordemos que en los años setenta se gestaron grandes críticas a la academia y a las instituciones de antropología en el país, se demandaba la necesidad de cambiar la disciplina, de alejarse del vínculo Estado-antropología con el que había nacido la disciplina, se debatía igualmente sobre la importancia de estudiar a otros actores sociales y no solo a la población indígena, como a los campesinos, obreros, el movimiento urbano popular, a las mujeres participantes en movimientos sociales, así como analizar los cambios que se gestaban ante la crisis agrícola, que provocó acelerados procesos migratorios a las urbes y/o hacia los corredores agrícolas del norte del país, así mismo se propone analizar los procesos de industrialización o los cambios sociales que se generan tras la instauración de maquilas en la frontera norte del país. En este contexto de crisis y debate sobre la antropología mexicana, los abordajes feministas empiezan a tener resonancia, y algunas antropólogas feministas, empiezan a incidir en la apertura de espacios de investigación en distintas instituciones de formación e investigación antropológica.

Sobre la producción antropológica dedicada a colocar a las mujeres en el centro de su reflexión, veamos inicialmente algunos datos duros, desde 1945 y hasta 2021 se han realizado 1,286 investigaciones, que concluyeron en tesis de licenciatura y posgrado que tuvieron como centro de estudio a las mujeres, al género o al feminismo como corriente analítica (de un total de 9,495 tesis presentadas). De acuerdo con los datos disponibles, a mediados de la década de los años setenta diversas investigaciones se centraron sobre la condición de las mujeres y los procesos de cambio y se fueron incrementando de forma modesta pero constante en los años subsiguientes. Esto se debe a distintas circunstancias, por un lado, a la apertura de espacios de formación e investigación en donde se ofrecen estudios desde una

3 La localización y revisión de las tesis de licenciatura y posgrado en antropología en nuestro país, fueron localizadas en el Catálogos de Tesis de Antropología, proyecto iniciado por Roberto Melville y cobijado por la Redmifa, instrumento que se constituye como una base para tener un primer acercamiento a la producción de tesis en antropología desde que se presentó la primera tesis y hasta 2022, afortunadamente el proceso de actualización se encuentra en proceso.

perspectiva de género y/o feminista. Por otro, lado, el vigoroso movimiento feminista que recorre al mundo demandando el fin de una cultura patriarcal y toda forma de violencia y subordinación por motivos de género, clase, identidad o pertenencia étnica del cual muchas de las investigadoras y estudiantes forman parte, sea a través de alguna colectiva u organización feminista, son activistas o defensoras de los derechos de género y/o víctimas de alguna forma de violencia. En términos epistemológicos se han propuesto importantes paradigmas y metodologías colaborativas, entre éstas el giro decolonial y el giro emocional como dos de las perspectivas analíticas que ha jugado un papel relevante, así como las investigaciones situadas y dialógicas que son el signo de las dos últimas décadas. En este contexto en este capítulo me interesa presentar los primeros resultados de un estudio sobre la producción de conocimientos antropológicos feministas y de género que se expresan en las tesis generadas en nuestra disciplina, en donde enfatizo los temas estudiados.

Las mujeres como campo de estudio de la antropología a los estudios con una perspectiva feminista

Distintas antropólogas feministas mexicanas han dedicado sus esfuerzos a rastrear la huella de las pioneras de la antropología dedicadas a estudiar desde diversas temáticas y perspectivas a las mujeres, desde una perspectiva de género y/o feminista, así como acerca de las influencias teóricas del noratlántico, analizando los temas abordados, las perspectivas analíticas, como los impactos que tuvieron para las generaciones posteriores a la suya. Por ejemplo, Marta Lamas en un artículo publicado en 1986, hace un recuento sugerente sobre distintas investigaciones que tenían como centro las diferencias entre hombres y mujeres, desde los trabajos de Margaret Mead, con una perspectiva transcultural, Murdock considerando la división del trabajo o los trabajos de Malinowsky sobre la sexualidad. Ubica un momento investigativo relevante en Norteamérica entre las décadas ochenta y noventa del siglo XX en donde uno de los hilos del debate fue analizar la relación entre evolución biológica y comportamiento sociocultural, cuestionando varios aspectos de la vida en tanto prácticas inherentes o aprendidas, es decir sobre el debate naturaleza/cultura, su recorrido incorpora los debates de Linton sobre el status, hasta los estudios con una perspectiva de género que florecieron en los años setenta y ochenta (Lamas 1986).

De acuerdo con Lamas, frente al debate sobre la desigualdad y la diferencia emerge un nuevo feminismo a finales de los años setenta y ochenta en Estados Unidos y Europa. dichos estudios se fueron encaminado a demostrar la construcción social de las diferencias entre géneros. Otro de los trabajos relevantes es el de Gisela Espinosa (2009), que sin centrarse en los trabajos de corte antropológico nos da cuenta de lo que denomina “cuatro vertientes del feminismo en México”, de acuerdo con sus hallazgos fue en la década de los setenta que surgió en México un nuevo feminismo impulsado por mujeres de clase media, universitarias y urbanas que luchaban por transformar las relaciones de desigualdad entre los géneros y los mecanismos de subordinación y exclusión femenina. Desde entonces la lucha feminista se extendió a las zonas urbano-populares, rurales e indígenas a través de distintos grupos, núcleos, redes y organizaciones de mujeres de diferentes contextos sociales, económicos y étnicos. De acuerdo con Espinosa una de sus características es que el movimiento social feminista ha tomado formas políticas peculiares y ha dado lugar a diversos estudios que interpretan su configuración y desarrollo. Documenta la diversidad de rutas y cruce de caminos sobre la evolución de este movimiento desde la década de los setenta hasta los primeros años del siglo XXI. Las fuentes de su investigación fueron diversas desde una revisión documental y bibliográfica exhaustiva, entrevistas a luchadoras feministas, incorporando una reflexión basada en su propia experiencia en grupos políticos de izquierda, organismos civiles feministas y la academia, que le permiten afirmar que el movimiento feminista mexicano ha tenido un desarrollo multilineal a través de cuatro diferentes vertientes: la histórica, la popular, la civil y la indígena. Desde un posicionamiento decolonial siguiendo la perspectiva de autoras como Chandra Mohanty (2008), Chantal Mouffe (2008), Márgara Millán (2011, 2014a y 2014b) y Aída Hernández (2000, 2001 y 2008) junto con otras representantes de los feminismos decoloniales, ponen en evidencia el carácter etnocentrista de ciertas concepciones feministas que, en lugar de propiciar una política creativa e incluyente del feminismo desde la diversidad han contribuido a la fragmentación, a la estrechez de miras y al conflicto.

En sintonía con Aída Hernández, afirma que el feminismo hegemónico —occidental y blanco— ha hecho valer sus discursos como si fueran “el discurso feminista” que ha excluido los proyectos de género surgidos de las luchas de mujeres campesinas, indígenas y de sectores populares. Aquellas concepciones, señala Espinosa, que califican de mujeristas a las organizaciones de las mujeres y separan los intereses estratégicos de género de las reivindicaciones socioeconómicas, parten

de esquemas rígidos que resultan simplistas e inoperantes frente a la multidimensionalidad de los procesos sociales y las condiciones de vida de las mujeres (Espinosa 2009). En este sentido, critica a las posturas esencialistas, mostrando que una de las experiencias de lucha más inspiradoras de carácter decolonial ha surgido de las mujeres indígenas de América Latina, quienes han defendido la importancia de sus identidades étnicas, como totalidades, cuyas culturas andróginas son criticadas ampliamente, afirma que la defensa de sus culturas, territorios y cosmovisiones, parten de una severa crítica a las formas de dominación que han sufrido históricamente sus pueblos, por ello se posicionan en una lucha en contra del modelo neoliberal, patriarcal y capitalista en tanto son los causantes de la subordinación de sus pueblos y del despojo de sus territorios (Valladares 2023).

Otro de los trabajos relevantes que documenta las particularidades de los feminismos antropológicos en México es el realizado por Patricia Castañeda, de su obra destacamos el artículo “Antropología feminista hoy: algunos énfasis claves” (2006) en donde señala los que considera sus mayores aportes

el primero tiene que ver con la conformación de un nuevo campo conceptual, que parte de reconocer la existencia misma de las mujeres, visibilizándolas, denunciando el carácter profundamente androcéntrico de la disciplina que equiparó las experiencias masculinas con las de la humanidad en su conjunto. De forma paralela, con el desmontaje del androcentrismo se mostró también el sexismo, el racismo, el clasismo, el etnocentrismo occidental y el colonialismo que subyacían al contenido teórico, epistemológico y metodológico con que se había conducido la antropología, aun cuando reportara “casos” basados en la observación de las mujeres (Castañeda 2006, 37).

Esta reorientación epistémica, que es también política, de acuerdo con Castañeda, permitió plantear nuevas preguntas, todas ellas relacionadas tanto con el ser como con el estar y el hacer de las mujeres. Esto supuso desmontar perspectivas y conceptos afianzados ya en las teorías antropológicas, resignificar los campos de estudio, elaborar explicaciones novedosas, pensar en metodologías no estandarizadas y proponer conceptos y categorías centradas en la explicación de las mujeres como sujetos. Supuso también transformar de manera radical la manera de hacer trabajo de campo junto con una resignificación de la etnografía. En este proceso destaca al menos cuatro hechos relevantes: a) El reemplazo del informante hombre por informantes mujeres, b) La selección de temas específicos de la experiencia de

las mujeres que no podrían ser rastreados más que a través de ellas mismas, c) El reconocimiento de las interacciones entre mujeres en el campo de la investigación empírica, d) El desmontaje de las posturas esencialistas en torno a las identidades de género (Castañeda 2006, 37).

En el marco de los esfuerzos por recuperar y documentar este novedoso campo epistémico, se han realizado esfuerzos muy sugerentes para rastrear la huella de las pioneras de la antropología feminista, entre otros, los trabajos de Marisa Ruiz, entre los que destacamos el libro *Antropologías feministas en rebeldía en Chiapas y Centroamérica*, elaborado a partir de entrevistas y revisión bibliográfica de figuras de gran relevancia en la antropología como son June Nash, Mercedes Olivera, Walda Barrios y Calixta Guiteras, entre otras, recupera sus aportes a la disciplina y reflexiona acerca de las contribuciones de un importante grupo de mujeres científicas sociales, escritoras y dramaturgas. Destaca los momentos o contextos centroamericanos, signados por movimientos revolucionarios y luchas contra regímenes dictatoriales en donde se entrecruzan las luchas revolucionarias, ciudadanas y feministas, que dieron un nuevo rostro a la academia mexicana y centroamericana. El año 1968 fue otro de hito crucial en las luchas por la democracias y la igualdad y que se constituyó como el marco de las pesquisas y el activismo desde la academia, la rebeldía, la crítica social y la reivindicación de los derechos de las mujeres, los cuales se van a constituir como uno de los nodos centrales de reflexión un grupo de antropólogas que junto con teóricas como Marcela Lagarde, Marta Lamas y Mercedes Olivera, entre otras, que irán incidiendo en la apertura de programas de investigación y posgrados en donde el feminismo empieza a echar raíces en México (Espinosa y Jaiven 2011), sobre la construcción de las teorizaciones y formación académica feminista Marta Walkyria Torres Falcon publicó en 2019 un artículo sugerente titulado “El movimiento feminista mexicano y los estudios de género en la academia”, que amplía este escenario.

La institucionalización de los estudios de género y feminismo en la academia mexicana

A partir de la octava década del siglo XX se empiezan a crear espacios institucionales para la realización de estudios centrados en la mujer, sea desde una perspectiva de género y/o feminista; los siguientes espacios de formación que enunciaremos

tienen este objetivo en específico y suman por lo menos una docena de programas en universidades e institutos de investigación en donde se ofrecen cursos, especialidades, maestrías y doctorados. Se trata de programas en donde un número considerable de estudiantes de antropología de los niveles de licenciatura y posgrado han podido formarse desde una perspectiva feminista. El espacio más antiguo del que tenemos registro se remonta ya a 45 años, en la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), cuando en el año de 1980 se abrió el Taller de Antropología de la Mujer y posteriormente el Área de Sexualidad y Cultura, como resultado de estos noveles espacios de investigación de la mujer vamos a encontrar una serie de tesis dedicadas a esta temática. Posteriormente en el posgrado en Antropología Social una línea temática que ha sido muy relevante, fue la dirigida por Dalia Barrera Bassols, que estuvo dedicada al tema de Mujer y Poder, centrada especialmente en la participación política de las mujeres, cuyo análisis estuvo dirigido a estudiar y documentar la trayectoria y experiencias familiares, sociales y políticas de las mujeres mestizas e indígenas que han conquistado cargos en la estructura municipal, sea como presidentas municipales, síndicas o regidoras, este programa se abrió en la década de los ochenta y se han producido estudios excelentes realizados en distintos estados de la República.

La segunda licenciatura de Antropología Social del país fue fundada en 1957, en la Facultad de Antropología de la Universidad Veracruzana (UV), que es la más antigua del país solo después de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH). Es una institución en donde diversas investigadoras feministas han formado a decenas de jóvenes con esta perspectiva. En este sendero María Eugenia Guadarrama Olivera, fue iniciadora del Centro de Estudios de Género de la UV (CEGUV). Los antecedentes del Centro se remontan a 1998, así como la conformación de un grupo de trabajo que en el año 2010 constituyó el Programa de equidad y estudios de género de la Universidad Veracruzana (PEEGUV) y la posterior creación institucional del Centro de Estudios de Género en el año 2013.⁴

Otras instituciones pioneras en los estudios de género, fueron la Universidad Autónoma de Puebla, cuyos estudios se han ampliado líneas como sexualidades. Mientras que en el Colegio de México fue también una de las primeras instituciones

4 Para mayor información sobre este centro véase: [Centro de Estudios de Género UV cumple 10 años](#)

académicas de América Latina que abrió espacio a los estudios de género. Desde su creación en 1983 y con el apoyo de la Fundación Ford, el Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (PIEM) contribuyó a configurar el campo de los estudios de género como un área específica del conocimiento de gran relevancia para las ciencias sociales y las humanidades, a través de seminarios de investigación, su curso de verano y posteriormente un curso de especialización.⁵

Otra de las instituciones pioneras es el Colegio de Posgraduados de Chapingo, en donde se creó el Área de Género desde los años setenta del siglo pasado, allí la antropóloga Pilar Alberti ha tenido un papel fundamental. Desde aquellos años el Campus Puebla implementó el Programa de Mujer y Familia Campesina realizando trabajos de vinculación con mujeres campesinas de Oaxaca y Puebla. Posteriormente, en enero de 1994 se creó el Área de Género, Mujer Rural en la Especialidad de Estudios del Desarrollo Rural, en el Campus Montecillo.⁶ Igualmente, se forman especialistas en feminismo y laboran antropólogas en la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, con su Maestría en Estudios Interdisciplinarios de Género. En el año 2015 el Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica (CESMECA) abrió el primer Doctorado en Estudios e Intervención Feminista.⁷ Mientras en el Centro de Investigaciones

5 En 1998 el PIEM fue incorporado al Centro de Estudios Sociológicos, consolidando sus programas académicos y sus líneas de investigación. En 2015 se fundó la Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género, un espacio electrónico donde se publican artículos de investigación en género en las más diversas temáticas, es una de las revistas de mayor prestigio nacional.

A 35 años de su fundación el PIEM cambió de nombre Programa Interdisciplinario de Estudios de Género (PIEG). La Maestría en Estudios de Género es uno de los programas con más prestigio y tradición en el campo de los estudios de género en América Latina, del que han egresado más de 120 personas (PIEG-Colmex). En este espacio académico se han especializado antropólogas procedentes de distintas instituciones de formación en Antropología quienes han sido formadas por destacadas antropólogas feministas como Soledad González Montes, Ana Paulina Gutiérrez y sociólogas como Orlandina de Oliveira y Teresita de Barbieri.

6 Véase: [Unidad de Género](#)).

7 En cuyo núcleo académico se encuentran tres antropólogas y un antropólogo: la Dra. en Antropología Mónica Aguilar Mendizábal egresada del CIESAS-Occidente, Flor Marina Bermúdez Urbina quien es Doctora en Pedagogía por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM y Maestra en Antropología Social por el CIESAS, Delmy Tania Cruz Hernández quien es Doctora en Antropología Social egresada del CIESAS-Sureste, y el antropólogo Martín De La Cruz López Moya Maestro en Antropología Social por el CIESAS, Doctor en

Interdisciplinarias de Ciencias y Humanidades de la UNAM (CEIICH), cuenta con el Programa de Investigación Feminista y en el año 2019 se transformó en el Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG). Lo mismo podemos decir de la Universidad Autónoma Metropolitana que en su unidad Xochimilco abrió el área de investigación “Mujer, identidad y poder” en el año 1984, que una década después ofrecía una Especialidad en estudios de la mujer (1994), cuatro años después en 1998 ofrecía este programa a nivel de Maestría y desde año 2017 ofrece un Doctorado en Estudios Feministas, en el cuál varias de sus docentes son destacadas antropólogas como Mary Goldsmith, Verónica Rodríguez, Ángeles Sánchez Bringas, Guadalupe Huacuz, Elsa Muñiz, junto con la filósofa Eli Bartra, la doctora en estudios feministas, Mónica Cejas, la historiadora Ana Lau Jaiven, la psicóloga Eva Alcántara y Abril Arjona Luna, en dichos programas un considerable número de sus estudiantes proceden de alguna licenciatura o maestría en Antropología. Una institución más que quisiéramos mencionar es la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) campus ciudad de México que ofrece una maestría en Estudios de Género”. Como podemos constatar los espacios para la formación y la investigación feminista se han ampliado considerablemente y con ellos se ha formado nuevas generaciones de mujeres y hombres que han decidido realizar sus pesquisas y su formación profesional en distintos programas especializados en género y feminismo.

Vale la pena anotar un dato adicional a este escenario de formación profesional con perspectiva feminista y/o de género, pues en múltiples ocasiones las investigaciones de licenciatura y posgrado que se han realizado no siempre están inscritas en programas o seminarios de género o feminismo, de tal forma que pueden estar inscritas en líneas o programas de investigación o en programas de licenciatura y posgrado en donde se abordan temas como identidad, trabajo, movimientos sociales, resistencia, pueblos indígenas, ruralidades, justicia, movimientos sociales etcétera, y son el espacio para estudiar estas y otras temáticas desde la perspectiva feminista. Tal es el caso por ejemplo del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) en donde no existe una línea dedicada exclusivamente a los estudios feministas, pero líneas como Antropología de la Salud o Antropología Jurídica son espacios en donde se han formado extraordinarias investiga-

Ciencias Sociales con especialidad en Comunicación y Política por la Universidad Autónoma Metropolitana–Xochimilco.

doras feministas, que se han constituido como formadoras de una nueva generación de antropólogas feministas. Lo mismo podemos decir del programa de Antropología Social y el posgrado en Ciencias Antropológicas de la UAM-Iztapalapa en donde varias de sus profesoras y profesores han tenido el rol de asesoras(es) y formadoras(es) de estudiantes con perspectiva de género o feminista, como María Eugenia Olavarría, Yanina Ávila o Federico Besserer. Otro de los posgrados en donde se cultivan investigaciones muy relevantes desde una perspectiva feminista es el posgrado en Desarrollo Rural de la UAM-Xochimilco al que igualmente se incorporan antropólogas que estudiaron en distintas instituciones y/o estudiantes con distintas formaciones que realizan sus pesquisas desde una perspectiva feminista, en dicho posgrado, antropólogas como Gisela Espinosa, Gisela Landázuri Benítez y Verónica Rodríguez Cabrera, han tenido un rol muy importante en la dirección de investigaciones por demás sugerentes, y seguramente el número de instituciones y programas podría ampliarse si exploramos los seminarios y líneas de investigación de otras universidades y centros de investigación.

Teniendo en consideración la diversidad de espacios institucionales en donde se forman y debaten temáticas desde una perspectiva de género y/o feminista, presento un primer acercamiento a las investigaciones presentadas para obtener el título en antropología, en alguna de las 30 instituciones mexicanas en donde se ofrecen programas de licenciatura y posgrado en Antropología. Se trata de un gran universo si consideramos que entre la primera escuela de antropología, la ENAH que se fundó en 1942, y hasta 2022, suman 79 años de formación en nuestra disciplina a lo largo de los cuales se han presentado 9,495 tesis, de las cuales un 13.5% (1,286) fueron dedicadas a estudiar la vida, cultura, identidades de las mujeres, sus actividades y roles sociales, sus vivencias, problemáticas, el mundo laboral, activismo, participación política, saberes médicos, entre otros temas, con distintos abordajes y realizadas en diferentes regiones de estudio, presento a continuación algunas tendencias en distintos momentos históricos, organizadas por décadas, como los contextos en los que dichas tesis fueron elaboradas.

En la apertura y conformación del campo de los estudios antropológicos desde una mirada feministas y/o de género la debemos en gran medida al impulso de diferentes investigadoras que fueron abriendo espacios al interior de las universidades e institutos o centros de investigación, proceso que no fue sencillo, porque debieron contender con resistencias, cuando no a rechazos abiertos a incluir estudios

feministas dentro de sus instituciones. Otra de las fuentes de reflexión, formación y teorización se han construido a partir de la participación de diversas antropólogas y en organizaciones de la sociedad civil, pues en general ha existido un vínculo entre activismo y académica, situación que también ha generado descalificaciones y tensiones para reconocer a la antropología feminista como una teoría.⁸

Las investigaciones de licenciatura y posgrado en antropología sobre mujeres: tendencias y aportes

Sobre las temáticas antropológicas centradas en las mujeres podemos señalar distintas tendencias y abordajes teóricos. El primer dato significativo para mencionar es que en un periodo 25 años, considerando el año en que se presentó la primera tesis de antropología en la ENAH, en 1945 y hasta 1970 se presentaron 136 tesis, de las cuales solo tres fueron dedicadas a estudiar algún aspecto de la vida de las mujeres. La primera fue presentada en el año de 1962 -es decir, después de diecisiete años de haberse presentado la primera tesis de antropología en la ENAH-, y fue la de Vivre Piho Lange que se tituló con la tesis *La obrera textil: encuesta sobre su trabajo, ingreso y vida familiar*. Cuatro años después (1966) Concepción Luna se tituló como etnóloga con la tesis: *Situación socioeconómica de la servidumbre doméstica en la Ciudad de México* y en el año 1970 se titulaba de la maestría en Ciencias Antropológicas de la ENAH, Lourdes Arizpe Shlosser, con la tesis *Nican pehua Zacatipán: el ciclo de desarrollo del grupo doméstico entre los nahuas de la Sierra de Puebla*.

Otro dato que destacar es que el número de tesis totales presentadas por año en ese periodo eran muy escasas y sólo a partir del año de 1968 la cifra se empieza a incrementar, lo cual responde a que el número de escuelas en donde se podía estudiar antropología se fue incrementando poco a poco. Adicionalmente podríamos señalar que en aquellos años no existía una presión para que las tesis fueran presentadas al finalizar los estudios, en comparación de las exigencias que implican actualmente contar con una beca del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología (Conahcyt), hoy Secretaría de Ciencia Humanidades, Tecnología e Innovación

8 Adicionalmente, los datos muestran que somos la comunidad antropológica más grande de América Latina, en donde predominan las mujeres, frente al número de hombres que estudian nuestra disciplina.

(SECIHTI) y estar en un posgrado inscrito en su Sistema Nacional de Posgrados (SNP). En las décadas de 1960 y 1970 no existían las presiones de la “eficiencia terminal” con las que son evaluadas nuestras instituciones, para poder ser considerado un posgrado de calidad. En la licenciatura no se ha registrado esta presión, pues si algo caracterizaba a los estudios antropológicos por lo menos hasta la década de los ochenta, era la realización de trabajos de tesis que podrían durar varios años, eran el resultado de largas temporadas de campo, de idas y venidas al campo, de correcciones y debates, del gozo de realizar una investigación profunda que caminaba a sus ritmos, adicionalmente debemos señalar que la comunidad antropológica era muy reducida, sin los agobios de incorporarse al mercado de trabajo; sin duda eran otros tiempos.

La siguiente década de 1970 a 1980 se mantiene la tendencia del reducido interés en el estudio de las mujeres en las investigaciones de licenciatura y posgrado, los datos hablan por sí mismos, pues de 333 tesis presentadas en esta década solo 16 tuvieron como centro de análisis a mujeres, lo que representó un reducido 4.8% del total. Las temáticas abordadas en la tesis sobre mujeres en esa década estuvieron relacionadas con el grupo doméstico, temática que se mantendrá hasta la actualidad, reflexionando sobre las dinámicas y organización de la unidad doméstica, los cambios de roles, las actividades de los miembros de la unidad familiar, el acceso al trabajo remunerado por parte de las mujeres, entre otros.

También en 1974 encontramos la primera tesis dedicada al tema del trabajo sexual, que fue presentada por Estanislao Barrera Caraza, intitulada *Prostitución en Xalapa: estudio de algunos aspectos socioeconómicos*. La prostitución o el trabajo sexual será uno de temas que se irá posicionando como uno de los tópicos de interés desde una mirada antropológica.

Para el año 1976 Carmen Bueno de la licenciatura en Antropología Social de la Universidad Iberoamericana (Ibero), presentó su tesis intitulada: *Flor de andamio. Los oficios de la construcción de vivienda en la Ciudad de México*, estudio pionero sobre la construcción de viviendas en el entonces llamado Distrito Federal, sobre los oficios en la construcción y los espacios laborales de las mujeres en la construcción.⁹ En 1977 Guillermo Campos y Sergio Sánchez, se titularon de licenciatura con la

9 Esta tesis fue publicada por el CIESAS, en su colección Ediciones de la Casa Chata en el año 1994.

tesis *Condiciones de vida y luchas obreras en dos fábricas de Tulancingo, Hidalgo*. Estos trabajos están centrados en temas vinculados con el cambiante mercado de trabajo, temas como migración y empleo, la proletarización, las condiciones del trabajo fabril, el trabajo artesanal y la unidad doméstica serán la tónica de las tesis antropológicas dedicadas a dar cuenta de los cambios que vivían las mujeres en sus vidas cotidianas. No podríamos hablar de abordajes feministas, pero sí de un interés por documentar y analizar los cambios que los procesos de industrialización, la crisis del campo, las migraciones campo-ciudad estaban generando en las mujeres y familias campesinas y urbanas. En términos de abordajes teóricos, si bien en términos cuantitativos hay un énfasis muy interesante en el estudio de los sectores campesinos, encontramos la preeminencia de modelos con perspectivas marxistas, críticas al capitalismo, en tanto que, el marxismo en sus distintas vertientes había arribado a la antropología y se mantendría como corriente hegemónica por varias décadas.

Temáticas muy relevantes fueron estudiadas en esa década, por ejemplo, sobre la agencia de las noveles trabajadoras fabriles, por ejemplo, en 1980 se presentó la tesis: *El sindicato de obreras desmanchadoras de café, Coatepec*, de Cecilia Sheridan (1980).¹⁰ Si bien es un número de tesis es modesto en términos cuantitativos (4.8%) se va perfilando un interés creciente sobre la vida de las mujeres como sujeto de análisis antropológico.

Ahora bien, en la década de los ochenta encontramos una reducción en el número de tesis presentadas que tuvieron como centro de su análisis a las mujeres al pasar de 83 a 50. Sin embargo, encontramos tesis muy significativas que analizan críticamente la situación de vida de las mujeres, especialmente en los impactos y significados en la vida de las mujeres que se incorporan al trabajo fabril, como obreras o jornaleras en el campo, se va delineando un posicionamiento crítico sobre su incorporación al trabajo asalariado, de acuerdo con los paradigmas materialistas de la década se hablaba de proletarización de las mujeres, temas como sexualización en una comunidad cafetalera en Veracruz empiezan a ser relevantes (Aragón Okamura 1983). Otro de los temas abordados es el trabajo doméstico sin pago (Bolton y Marín 1983) o sobre el papel de las mujeres en la agricultura (Ana Margolis 1982).

10 La tesis de Cecilia Sheridan fue presentada para titularse como licenciada en Antropología Social de la UAM-I, disponible en: https://bindani.izt.uam.mx/concern/parent/4m90dw08z/file_sets/pz50gw60c . Posteriormente fue publicada en la Colección Ediciones de la Casa Chata del CIESAS en 1983.

Sobre el trabajo de las mujeres en las maquiladoras del norte del país varias investigaciones dieron cuenta de sus condiciones de vida, tesis como *Mujer y reproducción en la industria maquilera* (Cuellar 1983), *Mujer obrera en la maquila de Tijuana* (Iglesias 1983) daban cuenta de los nuevos nichos laborales para las mujeres y sus condiciones de trabajo. Por su parte, Marlene Falla (1988) presentó la tesis *Mujer en la industria del vestido en la maquiladora en ciudad Reynosa*. Otros de los trabajos sobre mujeres asalariadas en distintos estados de la república son *Sexo y mujer obrera en Tlaxcala* (Leñero 1983), mientras que la condición de la mujer en la industria del calzado en Guadalajara fue documentada por Sánchez de Tagle (1983) y Hernández (1988). En términos de una reflexión amplia sobre este proceso Silvia Lailson (1987) estudió en términos amplios a la mujer y el proceso de industrialización. Sobre las obreras agrícolas en Culiacán está la tesis de Gilda Salazar (1986), o sobre *El trabajo a domicilio: una forma específica de proletarización de la mujer obrera* presentada por Sandra Treviño (1986). Sobre el trabajo doméstico y reproducción social, el estudio realizado por Martha Judith Sánchez (1987) en la colonia Santa Úrsula Xitla, situada al sur de la ciudad de México fue innovador. Mientras que Lilia Aguilera (1988) hace un recuento de los 20 años de experiencia de las obreras en las maquiladoras de Ciudad Juárez.

Desde una crítica mirada al matrimonio, Josefina Aranda presentó su tesis intitulada *Matrimonio, géneros y subordinación de las mujeres: el caso de Santo Tomás Jalieza, Oaxaca*, (1989). Por su parte José Marcial Gamboa (1989) puso su mirada crítica en la industria textil en su tesis intitulada: *La industria del vestido al desnudo. El trabajo femenino en la confección de ropa en la ciudad de Mérida Yucatán*. Mientras que, Leticia González Medrano (1989) analizó la relación entre migración y trabajo femenino en la Isla de Pátzcuaro. Como podemos constatar se trata de investigaciones que dedicadas a los grandes procesos de cambio tanto en la agricultura, como en los entornos urbanos en donde la migración está vinculada con la creación de polos de desarrollo a partir de la instalación de la industria maquiladora en la frontera norte del país o en empresas como la industria del vestido en donde buena parte de la fuerza de trabajo son mujeres.

Otra de las temáticas que consideramos importante de mencionar es la relativa a la participación política de las mujeres, por ejemplo, la tesis de Elena Bolaños y María Rivas (1985) está dedicada a estudiar la importancia de las mujeres en el movimiento popular en Santa María del Sur. En este sendero están las tesis de

Ortigoza (1986) *Cambio de resistencia en la mujer Yalteca*, la de Xóchitl Ramírez (1986): *Ideología y opresión femenina*, así como la de Ludmila Ortega (1989): *Cultura política y comportamiento electoral de las mujeres de una colonia popular al sur de la Delegación de Tlalpan: Tlalcoligia*. Con objetivos semejantes está la tesis de Gustavo Rodríguez (1989): *Un estudio de caso de lucha por la vivienda en el Distrito Federal*, van configurando un campo analítico en donde se documenta el activismo social y político de las mujeres en distintos contextos y modos de vida.

Ahora bien, una temática que empezará a colocarse como un nuevo campo en la antropología, que actualmente alude a la antropología de la salud, encontramos que temas como maternidades, cuerpo, cuidados, atención a la salud y violencia sexual, que empezarán a ser estudiados con mayor frecuencia, de tal forma que será durante la siguiente década que se constituya como un nuevo campo temático y epistémico, y que hoy en día es uno de los más sugerentes y relevantes desde la mirada de género y feminista.¹¹

En esa década el porcentaje de tesis sobre mujeres se elevó considerablemente al pasar del 4.8%, a 7.3%, pues en este decenio de 333 tesis presentadas, 50 abordan temas vinculados a las vidas de las mujeres. Se trata de una serie de investigaciones pioneras en distintos campos temáticos, muchas de sus jóvenes autoras, hoy son antropólogas con una sólida trayectoria académica que han dedicado su vida académica al estudio de las mujeres, algunas desde una perspectiva de género y otras conforman parte de la academia feminista mexicana, como Gilda Salazar o Patricia Castañeda.

-
- 11 Entre las tesis presentadas que apuntan este nuevo campo de antropología de la salud están: Modernización y planificación familiar (Elu Cayado 1981), La atención 'tradicional' del parto en México y su subsistencia en un pueblo suburbano de origen nahua, (Leiter Ferrari 1981) Contradicciones entre maternidad y trabajo Un estudio de caso en una colonia proletaria de la Ciudad de México (Zúñiga 1982) Mujeres, cuerpo y maternidad en Nauzontla, Puebla (Castañeda 1984), Moral Cristiana y Aborto (Antonela Fagetti 1986), Maternidad y vida cotidiana en las mujeres campesinas, de María Teresa Quiñones (1990), Costumbres y creencias relacionadas con el proceso de gestación, parto y puerperio, estudio realizado en dos comunidades de la Sierra Norte de Puebla: Santiago Yancuitlalpan y Zapotitlán de Méndez, presentada por Lorena Cuervo y Marina del Socorro (1989). Con una clara perspectiva de género María José Pereira (1990) presentó su tesis de maestría intitulada La sexualidad femenina, su configuración, el género: las esferas públicas y privadas en la colonia Hornos.

Los convulsionados años noventa

Los años noventa trajeron grandes cambios que modificarían el rumbo del mundo, se afianzaba el neoliberalismo, en el caso mexicano se iniciaba una nueva etapa en Norteamérica con la firma del primer tratado de libre comercio entre México-Estados Unidos y Canadá (TLC) que entró en vigor el 1º de enero de 1994. El Estado de Bienestar estaba en franca retirada y el debate sobre los derechos de las minorías se instalaba como el discurso cultural del neoliberalismo, y se reconocían las deudas con las minorías religiosas y étnicas del país (Valladares 2015).

En América Latina los noventa fueron el preámbulo del nuevo milenio en el que se instauraron gobiernos progresistas, que buscaban una alternativa o crear un muro de contención a esta fase del capitalismo salvaje. También fue una década de una vigorosa movilización indígena, en Ecuador la revolución ciudadana encabezada por Rafael Correa no podría entenderse sin el apoyo y movilización de las nacionalidades indígenas en la década de los noventa o el triunfo en Bolivia de Evo Morales en el año 2006, que le daba a América Latina la sorpresa del primer mandatario era de origen indígena. Región en la que emergen propuestas de nuevos mundos posibles basados en nociones como Sumay Kawsay (Buen vivir). Así como la presencia de las mujeres en el movimiento feminista o parte de los movimientos o revoluciones indias. La década de los noventa fue la década de las luchas autonómicas y también la década en que las mujeres ocuparon la escena pública con su activismo político. Las mujeres zapatistas rompían imaginarios, estereotipos y discursos racistas al encabezar juntos con sus compañeros la Rebelión del 1º de enero de 1994, autoras como Aída Hernández (2001), Márgara Millán (2011) o Giomar Rovira (1996) con su texto *Mujeres de maíz. La voz de las indígenas en Chiapas y la rebelión zapatista* o el texto de Margarita Gutiérrez y Nellys Palomo (1999), “Autonomía con mirada de mujer”, entre otras muchas publicaciones, daban habida cuenta del activismo político de las mujeres indígenas en el país y sus posicionamientos frente a nuevas realidades con una postura crítica a la nueva fase del capitalismo neoliberal y con demandas políticas de las mujeres en clave autonomistas.

Buena parte de la academia antropológica se volcó en apoyo al movimiento zapatista y los gestados en América Latina, y se tradujo en una vasta producción editorial, libros, revistas y distintas colecciones de libros vieron la luz, por ejemplo la Colección *Chiapas* coeditada por la UNAM y la editorial ERA, en donde se

dio cuenta del movimiento zapatista, sus demandas, propuestas y resonancias en el mundo, autoras como Márgara Millán (2014a y 2014b), Aída Hernández (2000 y 2008), Mercedes Olivera (2019), documentaron los procesos de lucha y la conformación de un movimiento feminista desde las miradas de las mujeres indígenas. En cuanto a la producción de tesis, se analizaron explícitamente desde una perspectiva de género, se presentaron tesis muy relevantes sobre las mujeres campesinas, las obreras, artesanas, migrantes, ya sea de familias o mujeres solas, sobre la salud, la medicina tradicional, la partería, religión, comercio, espacios religiosos, entre otros muchos temas que fueron delineando un campo de análisis desde una perspectiva feminista. En cuanto a la producción antropológica en términos cuantitativos, en esta década se incrementan significativamente, pues se presentaron 1,382 tesis, de las cuales 195 fueron dedicadas a temáticas relacionadas con mujeres, que con relación a la década previa hubo un incremento de casi un 200% al pasar de 50 a 195 tesis.

Es significativo señalar que el término feminismo, ha sido escasamente señalado en los títulos de la tesis, sólo en 15 de las 1,286 aluden expresamente al feminismo (cuadro número 1).

CUADRO NÚMERO 2
TESIS QUE TIENEN EN EL TÍTULO LA PALABRA FEMINISMO

Año	Título de la tesis	Autora	Institución
1992	Un enfoque antropológico de la teoría feminista en África	María del Socorro Guzmán Ornelas	Lic. Antropología Social (ENAH)
1999	<i>Feminismo en los ochenta: hacia una cultura feminista</i>	Elsa Ernestina Muñiz García	Doctorado en Antropología (ENAH)
2009	<i>Cuatro vertientes del feminismo en México diversidad de rutas y cruce de caminos</i>	Gisela Espinosa Damián	Doctorado en Antropología (ENAH)
2000	Identidades lésbicas y cultura feminista: una investigación antropológica	Ángela Guadalupe Alfarache Lorenzo	Lic. Etnología (ENAH)

2001	Virginidad: mito y experiencia vivida en la condición y situación de las mujeres, una mirada antropológica feminista con mujeres en el Distrito Federal	Mercedes Castro Espinoza	Lic. Antropología Social (ENAH)
2003	La influencia de la Asociación Civil Feminista (ACF) en el movimiento feminista en México, un análisis bajo la perspectiva de género en Antropología	Claudia Tapia Payán	Lic. Antropología Social (UAEMEX)
2005	Mismidad, semejanza, alteridad, un estudio sobre cambios de identidad de género en mujeres feministas	Claudia Alonso González	Lic. Antropología Social (ENAH)
2009	Construyendo la concordancia: Alternativas feministas a la lesbofobia	Ángela G. Alfarache Lorenzo,	Mtría. Antropología (UNAM)
2012	Los Estudios de Género en la investigación antropológica de la Licenciatura en Antropología Social de la Universidad Veracruzana (2000-2010)	Azalia Cervantes Martínez	Lic. Antropología Social UV
2014	Huellas digitales feministas: el imaginario de los grupos feministas urbanos contemporáneos	Paulina Mariana Martínez Morales	Mtría. Antropología (ENAH)
2016	Mujeres jóvenes en México y sus devenires feministas	Nadia Violeta Olarte Rosso	Mtría. Antropología (CIESAS)
2017	Mujeres en círculos ecofeministas en Guadalajara: cuerpo, experiencia y sanación.	Gisela Valdés Padilla	Doctorado Antropología (CIESAS)
2017	La marcha Mundial de las mujeres: feminismos transnacionales en movimiento	Carmen Leticia Díaz Alba	Doctorado Antropología (CIESAS)

2018	Los movimientos feministas y las asociaciones civiles como estrategias de resistencia social ante la violencia contra las mujeres en la ciudad de Chihuahua	Yolanda Lizeth Sandoval Acosta,	Maestría Antropología Social. Escuela de Antropología e Historia del Norte de México
2018	Cultura de género fronteriza y experiencias femeninas: Sonora siglos XVII y XVIII	Elisa Idalia Coronel Higuera	Doctorado en Antropología ENAH

Fuente: Elaboración propia a partir del Catálogo de Tesis de Antropología, México.

Nuevo milenio: entre nuevos y añejos problemas y abordajes

El nuevo milenio inició con nuevas problemáticas, las denuncias sobre la violencia contra las mujeres se expresaban por todo el mundo, movimientos como la marea verde, que inició en Argentina y se extendió por todo el continente y el mundo, las denuncias de la violencia sexual, la exigencia del derecho al aborto, junto con muchas nuevas luchas y exigencias que crecen en Latinoamérica, así como nuevas formas de abordar las mismas. Las marchas se multiplicaban y con ello se colocó al feminismo como una ideología, una postura política, un movimiento amplio y una herramienta epistemológica que brinda mayor grado de inteligibilidad a las violencias estructurales que delinean la condición de las mujeres. Expresiones de denuncia y rechazo a la violencia de género se expresaron en movimientos como el #Mee too, y frases como #yo si te creo, #ni una más, etcétera, convertían a la marea verde y morada como signo de esta época. Este movimiento se ha expresado en múltiples formas y espacios, sea a través de la música, teatro, performances como el mundialmente representados *El violador eres tú*. En cuanto a México la canción de Vivir Quintana “*Vivir sin miedo*”, se convirtió en el himno del movimiento feminista contra toda forma de violencia de género, contra los feminicidios y las desapariciones forzadas de mujeres. Este activismo político por supuesto que se expresó en la academia, en la sororidad de un movimiento amplio de mujeres feministas, anarquistas, defensoras de los derechos humanos, de las mujeres de la sociedad civil, que exigen su derecho a una vida libre de violencias y con sus voces y cuerpos poderosos denuncian la violencia misógina, la cultura patriarcal, que siguen siendo el signo de estas dos décadas.

En un contexto estructural más extenso, el extractivismo ampliaba su presencia y gestó movimientos amplios de rechazo de activistas, organizaciones, colectivas, que hacían oír su voz en tribunales, en calles y plazas, lo mismo que en investigaciones académicas, en donde encontramos nuevas teorizaciones y epistemologías, entre ellas las ecofeministas y los estudios poscoloniales. Destacan las teorizaciones situadas, los denominados feminismos indígenas. Así como teorizaciones emanadas de las propias lideresas y académicas indígenas que han sido aportes de enorme relevancia.

Quisiéramos detenerlos brevemente en una de las vertientes del feminismo, la correspondiente al feminismo indígena o culturalmente situado, que es una propuesta analítica que alude a la construcción de un discurso y una agenda feminista como mujeres indígenas, que tiene particularidades, pero a su vez forma parte del debate amplio del feminismo. El camino de construcción de una perspectiva feminista ha sido sinuoso por varias causas, una tiene que ver con el hecho de que es muy reciente la conformación del grupo de mujeres indígenas que se reivindica como feminista y que comparte los planteamientos del feminismo poscolonial. Las representantes de esta corriente Chandra Mohanty (2008), Aída Hernández (2001, 2008) y Chantal Mouffe (2001), Liliana Suárez y Aída Hernández (2015), pusieron en evidencia el carácter etnocentrista de ciertas concepciones feministas que en lugar de propiciar una política creativa e incluyente del feminismo desde la diversidad habían contribuido a su fragmentación, a la estrechez de miradas y en ocasiones al conflicto. Afirman que el feminismo hegemónico ha hecho valer sus discursos como si fueran *el discurso feminista* y en esta posición han excluido los proyectos feministas surgidos de las luchas de mujeres campesinas, indígenas y de sectores populares. Mágara Millán (2011 y 2014a), sintetiza con enorme claridad los significados del feminismo postcolonial y decolonial al señalar que

como pensamiento crítico abierto, es un impulso vivido hacia la justicia, que tras desestabilizar al sujeto de la modernidad hasta ese momento abstracto-racional-masculino, se vuelve hacia el propio sujeto del feminismo, revelando su *constitución genérica en cadenas de subalternidades y racializaciones*. Esto ha sido el resultado de la reflexión crítica que ocurre en el interior del feminismo anglo-afro-americano, chicano, y el no occidental. La producción teórica de lo que se constituyó como la coalición del *feminismo de color* en Norteamérica es un momento constitutivo de esta inflexión autorreflexiva. Es en el contexto de la diferenciación subalternizada e invisibilizada de mujeres de color —es decir, no blancas— en la construcción del paraíso

denominado el *sueño americano* que la noción de *raza* aparece como un *locus* exacerbado. El sentido de la crítica feminista, develado desde dentro de los movimientos afroamericano y chicano, prefiguraba elementos centrales de las teorías poscoloniales desde la experiencia vivida del amasijo de culturas y la visibilización de las mujeres de color (2011).

Ahora bien, de acuerdo con Ochy Curiel (2009) el feminismo descolonizado es una posición política que atraviesa el pensamiento y la acción individual y colectiva, los imaginarios, los cuerpos, las sexualidades, las formas de actuar y de ser en el mundo y es una posición que crea una especie de “cimarronaje” intelectual, de prácticas sociales y la construcción de pensamiento propio de acuerdo con experiencias concretas.

Si partimos de estas perspectivas del feminismo contemporáneo podremos darnos cuenta de las particularidades en la construcción de su agenda política y sobre los procesos de reflexión de las propias líderes indígenas. Desde aquellas que en la década de los noventa del siglo pasado formaron parte del movimiento indígena nacional y que fueron las pioneras en la construcción de un movimiento de mujeres que puso a discusión la importancia de incorporar una mirada femenina en la disputa por el derecho a ejercer regímenes autonómicos. En este andar fueron construyendo organizaciones específicamente de mujeres y se fueron incorporando jóvenes de la siguiente generación de mujeres indígenas, con perfiles profesionales ya fueran profesoras, abogadas, antropólogas, sociólogas, biólogas, algunas con una alta calificación académica con maestrías y doctorados, y que tienen un sólido compromiso con el proceso de lucha de sus pueblos. Por ello el rasgo más significativo de las luchas de las mujeres y las jóvenes indígenas, es que su plataforma de género forma parte de las reivindicaciones de sus pueblos indígenas, es decir, no se puede concebir una lucha por los derechos de las mujeres indígenas, separada de los problemas y luchas de sus pueblos de origen. En tanto que, su agenda se nutre y aglutina alrededor de los grandes problemas que afectan a los pueblos indígenas hoy en día: la lucha por la equidad de género, contra la desigualdad y la discriminación, unida a la lucha contra la invasión y el despojo de sus territorios que se expresa en la puesta en marcha de megaproyectos mineros, hidráulicos, energéticos o turísticos que se expanden por todo el continente, ocasionando migración y/o desplazamiento de poblaciones, violencias, devastación y un daño ecológico irreversible así como resistencias (Valladares, 2018), lo que ha sido documentado en diversas tesis.

Los aportes de las antropólogas y líderes indígenas han sido muy enriquecedores, antropólogas de origen indígena como Carmen Cariño (2016), Georgina Méndez (2001 y 2018), Susana Flores (2019), Patricia Torres Sandoval (2023), Fabiola del Jurado y Norma Don Juan (2024), Liliana Vianey Vargas (2016), entre otras, nos han legado tesis y publicaciones muy relevantes.

Otro de los movimientos que han sido teorizados en un entrecruzamiento entre activismo, compromiso y solidaridad es el vinculado con los derechos de las personas de la diversidad sexual. A partir de estos campos analísticos se ha construido metodologías como la etnografía encarnada, las auto etnografías, recuperando y construyendo y/o enriqueciendo la perspectiva reflexiva y el denominado giro emocional, las antropologías del Sur, así como las metodologías dialógicas y colaborativas.

Durante la primera década de los 2000 podemos constatar un incremento del número de antropólogas, así como de aquellas dedicadas al estudio de mujeres con una perspectiva feminista. En términos generales podemos afirmar que existe una continuidad con las décadas previas en cuanto al interés por temáticas tales como las expresiones organizativas de los núcleos familiares, sobre mujeres obreras, especialmente sobre la producción textil y el trabajo en empresas maquiladores, sobre mujeres indígenas y organizaciones comunitarias, sobre las resistencias indígenas, junto con una de las temáticas de mayor continuidad que es la relativa a la condición de la mujer como trabajadora doméstica, y sus roles dentro de las unidades domésticas. Pero algo que empieza a caracterizar esta década, es el crecimiento de las tesis en temas como cuerpo, sexualidad, salud, y violencia dentro del ámbito de la salud y maternidad. Por ejemplo, tenemos la primera tesis que en su título y temática analiza el mito de la virginidad, titulada *Virginidad: mito y experiencia vivida en la condición y situación de las mujeres, una mirada antropológica feminista con mujeres en el Distrito Federal*, de Mercedes Castro Espinoza (2001). También podemos encontrar una gran cantidad de tesis que hablan sobre temáticas relacionadas a la salud, pero principalmente a la violencia obstétrica, el cáncer cervicouterino y el virus de papiloma humano (VPH), la maternidad y miradas críticas sobre ésta, sobre la salud sexual y reproductiva de las mujeres y adolescentes, así como las nuevas formas de relacionarse sexo-afectivamente de las mujeres jóvenes.

Un tema que comienza a aparecer en una gran cantidad de tesis es la forma de relacionarse entre jóvenes, pero sobre todo dentro de las universidades, acerca

del cómo interactúan, aprenden y/o experimentan distintos tipos de violencia que provienen de la misma academia, tal como violencias de género hacía las mujeres y las disidencias entre el sector de jóvenes en formación académica y profesional. Comienza a verse a las mismas universidades como campos de estudio, y en algunos casos, la manera en que las mismas estudiantes de antropología hacen uso de las herramientas analíticas que la misma disciplina les ofrece, para hacer críticas a las distintas formaciones institucionales por las que pasan, dando una mirada a ese espacio no tan explorado que es el verse a sí mismas(os) en la academia y sus formaciones. Algunos de ejemplos de estas temáticas las encontramos en tesis como las siguientes: *Caminos posibles, destinos inalcanzables: género, identidad y gestión en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo 1998-2003* de Nuri Celene Fuerte Álvarez (2004), *Pasiones, prácticas y percepciones en torno al aborto inducido. Un acercamiento a las experiencias de un grupo de estudiantes de la Universidad Veracruzana* de Alma Osiris Degante Sánchez defendida en el año 2006; *Entre la virgen, la mujer liberada y ella misma: la educación sexual de las mujeres universitarias* de María del Rosario Nieto Pérez (2009); *Condiciones de trabajo doméstico en la Escuela Nacional de Antropología e Historia* de Jorge Botello Escamilla (2009), entre otras.

Es decir, una de características de las tesis que se presentan en esta década tienen la particularidad de interesarse por analizar a sus propias realidades, los espacios cercanos de socialización desde una mirada analítica. El estudio del otro que ha caracterizado a la antropología va dibujándose como el estudio del otro del que formas parte, tu colonia, tu universidad, las juventudes, y sobre la violencia que se viven cotidianamente. Así como reflexiones sobre ser feminista en el espacio universitario, son miradas como actoras que marchan en las calles de sus ciudades, estudiantes que exigen y develan las violencias de género al interior de las universidades y centros de investigación.

La década que abarca del año 2011 al 2021, existe una continuidad y crecimiento de los temas estudiados en la década previa; con la diferencia de que, en el recuento de tesis presentadas en esa década, hay una pequeña reducción en el número de tesis que se dedican a analizar temas relacionados con las mujeres, al pasar de 527 a 497, aunque nos parece que este dato es provisional, en tanto, que la actualización de la base de datos del catálogo de tesis de antropología aún está en proceso. Por otro lado, en estos años, a raíz de la epidemia de COVID-19 muchas tesis que se estaban elaborando quedaron detenidas, otras tuvieron que cambiar sus

temas o lugares de investigación y otras tantas debieron posponerse o abandonarse. En este contexto un giro relevante de señalar es que muchas de las investigaciones exploraron nuevas metodologías ante la imposibilidad de realizar trabajo de campo, se desplegaron las etnografías en y sobre las redes sociales, la realización de entrevistas en línea, por celular o a través de Facebook, se crearon grupos de discusión dentro de plataformas digitales, entre otras alternativas, que ha resultado en metodologías novedosas y potentes tanto para afrontar situaciones generadas por la emergencia sanitaria, como para ampliar un campo ya existente, como es estudiar el mundo de la comunicación digital. Las auto etnografías, y metodologías dialógicas, el giro emocional y las denominadas encarnadas ha tomado un lugar muy importante en las pesquisas antropológicas abriendo nuevos campos analíticos.

Observamos el crecimiento de temas sobre mujeres y personas trans que va de la mano con la lucha activista que ha crecido al mismo tiempo en México, así mismo analizar la forma en que se experimenta la vida en universidad y los significados, retos y violencias que se experimentan como estudiantes son campos novedosos de estudio, que pueden localizarse en el catálogo de tesis antropológicas de México.¹²

Como se puede observarse hay un crecimiento y acercamiento mayor, a los movimientos feministas de manera global, que dan cuenta de las nuevas miradas e interseccionalidades que se han abierto paso en la lucha y pensamiento feminista, expresan un interés por documentar y analizar la diversidad de experiencias y expresiones del ser mujer, de ser cuerpo y sus disidencias, un ejemplo de esto es la aparición de los debates sobre la reproducción asistida y los cuerpos de las mujeres, siendo

-
- 12 Algunos ejemplos de estos temas se expresan en tesis como la siguientes: *Las universitarias y su situación actual en las jóvenes de la Ex Unidad de Humanidades* de Concepción Barrios García (2011); *Mujeres transexuales y su reconocimiento legal en la ciudad de México: sistema sexo género, subjetividad y biopoder* de Carlos Alberto Guerrero Torrentera (2011); *Si tocan a una, nos tocan a todas. Feminicidio en singular, lucha en plural: estudio de caso del asesinato de Alí Cuevas Castrejón y de la colectiva que lleva su nombre*, de la autoría de Taís Itacaramby Spezia (2012); *La menopausia: "un fenómeno biopsicosociocultural", un estudio en un grupo de mujeres del Distrito Federal* de María Guadalupe Alva Real (2013); *La marcha Mundial de las mujeres: feminismos transnacionales en movimiento* de Carmen Leticia Díaz Alba (2017); *La construcción de la imagen femenina a través de la influencia de la publicidad y el consumo de cosméticos, ropa y accesorios: estudio de caso en el Valle de Toluca* de Valeria Ramos Rosas (2018); *Mujeres que se relacionan erótica y afectivamente con otras mujeres en Juchitán de Zaragoza, Oaxaca* de Adriana Maldonado Lara (2020), entre otras.

un debate muy vivo actualmente, y está tomando cada vez más y más relevancia (Olavarría, 2019 y Olavarría, 2025).

Durante la última década la diáspora masiva de migrantes que van en tránsito a Estados Unidos, y sobre los que se quedan en el país, han sido tema de análisis del estudiantado. Nos gustaría solo mencionar algunas, como muestra del entrecruzamiento entre ser mujer, ser migrantes y vivir escenarios de violencia, sea en sus países de origen o en los lugares de tránsito migrante: *Tejer y resistir. Etnografías audiovisuales y narrativas textiles entre tejedoras amuzgas en el estado de Guerrero y Tejedoras por la memoria en Colombia*, investigación de Mariana Xochiquétzal Rivera García (2017)¹³; *Sentir en movimiento: emociones de mujeres centroamericanas en tránsito por Tapachula* investigación realizada por Williamson Modesto y Macarena Francisca (2017); *Memorias de violencia en El Salvador Neoliberal: Mujeres de Yancolo y sus Batallas por la vida entre el telar y las hamacas y la hornilla de leña.*, presentada por Jacqueline Vanessa Durán Fernández (2020).

De entre los temas que a partir del nuevo milenio se constituyen como un nuevo campo de análisis de la antropología es el relativo a la diversidad sexual, varios antropólogos abrieron brecha en este temas, como es el caso de Mauricio Lizt quien se han especializado en la temática de la cultura gay en México y encabeza desde hace varias décadas un área de investigación sobre sexualidades en el Colegio de Antropología de la Benemérita Universidad de Puebla (BUAP), temáticas como masculinidades, identidades gay, homosexualidad, lesbianismo, transexualidad, el movimiento LGBTQ+, sobre los espacios de convivencia del mundo de la diversidad sexual, así como la constitución de movimientos que reivindican el derecho al ejercicio libre de la sexualidad, y en la lucha contra una cultura patriarcal, basada en heteronormatividad, estos son algunos campos temáticos más sugerentes de la antropología contemporánea en México (Lizt, 2024, Parrini, 2024).

13 Mariana Rivera es una joven doctora en antropología y cineasta cuyos trabajos han sido premiados en distintos certámenes. Su tesis de doctorado (2018) obtuvo el segundo lugar en el concurso de tesis Sor Juana Inés de la Cruz que otorga el Instituto Nacional de las Mujeres. Entre su trabajo de cortometraje documental, se encuentra Sueños de Mayo (2011) y Telares Sonoros (2014), este último ganador del primer lugar en el III Festival Metropolitano de Cineminutos y Nanometrajes en 2014. Debutó, en largometrajes, con el documental *Nos pintamos solas* (2013) y en 2018 estrenó su segundo documental *Mujer. Se va la vida, compañera*, sobre la obra del compositor y músico mexicano León Chávez Teixeira.

Podríamos afirmar que en los campos temáticos que se cultivan actualmente desde la antropología, las y los antropólogos que emprenden estos estudios los realizan desde su calidad de ciudadanas(os) comprometidas(os), en ocasiones militantes, luchadoras(es) sociales por la igualdad y el respeto de las diversidades, es decir, en su calidad de implicadas(os), en ocasiones solidarias(os), y en otras víctimas de las violencias de una sociedad en cambio lentamente. Finalmente podemos señalar que este compromiso se ha traducido en un incremento constante de tesis dedicadas a estos grandes temas y preocupaciones sobre el género y diversidad.

Reflexiones finales

Después del recorrido que presentamos sobre la construcción de un campo problemático dentro de la antropología dedicado al estudio de las mujeres desde una perspectiva feminista y/o de género podemos constatar que se ha construido de forma lenta pero constante, los temas estudiados tienen una correspondencia entre las décadas en que se realizaron y los paradigmas teóricos vigentes. De este panorama podríamos señalar algunos hallazgos sugerentes, la primera en términos cuantitativos, es que sin duda el estudio de las mujeres en antropología son cuantitativamente una minoría, y si bien en cada década han ido en aumento, los temas reflejan un interés por temas que nos preocupan como mujeres, el interés de analizar la problemática de las mujeres desde una perspectiva feminista e interseccional, desde posturas decoloniales o feminismos militantes, con metodología colaborativas dialógicas, son una constante en los últimos años. Nos parece que estudiar mujeres como sujetas/actoras de estudio en las dos últimas décadas forma parte de la vida misma, de nuestra vida, de nosotras como mujeres, como actoras sociales, como activistas políticas, como estudiantes, académicas, investigadoras, pero también como agraviadas por la violencia de género y la violencia estructural que impacta de distintas formas en nuestras vidas. Por ello en un gran número de tesis el interés está centrado en analizar las condiciones de explotación, subordinación, violencia, las dobles o triples jornadas de trabajo, el activismo político de las mujeres, la salud, los cuidados y las emociones, entre los más relevantes.

El giro epistémico y temático centrado en mujeres lo podemos ubicar a finales de la década de los años noventa y las dos décadas de este milenio, que responde

al estrecho vínculo entre contexto sociopolítico, el cuestionamiento a las narrativas hegemónicas y a los techos de cristal que las mujeres han ido derribando.

Encontramos que algunos temas que hoy son muy importantes apenas se consideraron en décadas previas, es el caso del tema de la prostitución o trabajo sexual. En contraste, en las últimas dos décadas esta temática ha sido foco de diversas investigaciones muy sugerentes algunas centradas en la prostitución como resultado de la falta de oportunidades de trabajo, la trata de personas, los procesos migratorios, o como parte de las búsquedas de alternativas laborales. Encontramos que por lo menos 28 tesis tienen en su título la palabra prostitución. Es importante reiterar, que el archivo de tesis que fue la base para este trabajo, si bien consideramos todas las tesis registradas desde el 1945 al 2021, no todas las instituciones en donde se forma a profesionistas en antropología han actualizado la base de datos, especialmente en los correspondiente a los últimos cuatro o cinco años, de tal forma que el recuento cuantitativo y cualitativo seguramente tendrá algunas alteraciones cuando los datos disponibles sean actualizados.

Una de las aristas interesantes, es el activismo de las antropólogas en ocasiones en causas amplias, revolucionarias, contrahegemónicas, en movimientos armados o guerrilleros, al lado de movimientos sociales han sido objeto de análisis de algunas tesis, hemos brindado algunos ejemplos de ello, tales como el activismo de las mujeres en el movimiento urbano popular, las luchas campesinas y obreras en las décadas de 1970 y 1980, así como entre las filas del zapatismo, sea acompañando y dialogando con las zapatistas, o las mujeres indígenas articuladas en distintas organizaciones como el Congreso Nacional Indígena (CNI), la Coordinadora Nacional de Mujeres Indígenas (CONAMI), entre otras muchas que nacieron en la década de los años noventa del siglo pasado.

Sobre el activismo feminista de las antropólogas tenemos varias publicaciones recientes, por ejemplo, el libro coordinado por Lina Berrio, et. al. (2020) *Antropologías Feministas en México. Epistemologías, éticas, prácticas y miradas diversas*, en donde escribieron una veintena de antropólogas con perspectivas feministas o de género. Otros de los libros relevantes son los de Marisa Ruiz Trejo (2022), *Antropologías Feministas en rebeldía en Chiapas y Centroamérica*, y de Marisa Ruiz Trejo y Dau García Dauder (2023), *Epistemologías feministas: cuerpo y emociones en investigación*. En cuanto a las antropólogas como actrices en procesos políticos tenemos el libro publicado por Luis Vázquez (2020), *Antropólogas radicales en México*. Podríamos

afirmar que el activismo de las jóvenes antropólogas tiene como una de sus fuentes de reflexión las aulas académicas, unido con la participación en el movimiento feminista, así como las confrontaciones a la espiral de violencias que recorre toda la geografía nacional, por ello el develar las violencias sexuales y feminicidas, las del modelo patriarcal y las generadas en el momento neoliberal son una constante, de este recorrido podemos señalar que podemos hablar de tres generaciones de antropólogas feministas en México.

Las antropólogas feministas han construido propuestas metodológicas y epistémicas muy potentes cuyos enunciados dan cuenta de los significados de realizar investigaciones en nuestros contextos signados por la violencia, los feminicidios, desplazamientos y violencias estructurales. El nombrar lo que significan las investigaciones en nuestros contextos contemporáneos es una tarea necesaria y da cuenta de la enorme riqueza de los acercamientos antropológicos, así como sobre los problemas que nos convocan desde una mirada antropológica, no solo como académicas y estudiosas sino como mujeres preocupadas por las desigualdades y exclusiones que prevalecen en nuestro país y en el mundo. Este estudiar el mundo, nuestro mundo ha sido reflexionado por diversas y diversos colegas del continente por ejemplo Myriam Jimeno acuñó el término de *antropología ciudadana* para dar cuenta de la cercanía, y el grado de implicación y compromiso con las realidades que investigamos. La antropología por encargo de la que habla Rita Segato, en su texto *La crítica de la colonialidad en ocho ensayos y una antropología por demanda*, (2013) reflexiona sobre como la antropología está marcada por una fuerte pugna entre dos visiones del trabajo de campo: una que se podría nombrar como ortodoxa, en donde los investigadores asumen que ellos conocen mejor que nadie las necesidades de los individuos que constituyen su objeto de estudio, frente a otra que coincide con lo que Segato llama antropología por demanda, en donde el “objeto” de estudio deja de ser visto como tal e interpela al investigador, le deja claro qué espera la comunidad de él e incluso le demanda el uso de su ‘caja de herramientas’ para responder ciertas preguntas y contribuir así al proyecto histórico de dicha comunidad. Nociones tales como antropología encarnada, antropología comunitaria, antropología implicada, militante, etcétera, son una expresión de este compromiso con nuestras realidades cercanas. Cerramos este recorrido señalando que los estudios antropológicos sobre la condición de las mujeres son una nítida expresión de la fuerza y la lucha de las mujeres por construir mundos en donde la equidad de género, y el derecho a vivir una vida libre de violencia se ataja también desde la academia.

Bibliografía citada

- Alva Real, María Guadalupe. (2013). *La menopausia: "un fenómeno biopsicosociocultural", un estudio en un grupo de mujeres del Distrito Federal*. Tesis de Doctorado en Antropología Social, Ciudad de México: ENAH.
- Aranda, Josefina. (1989). *Matrimonio, géneros y subordinación de las mujeres: el caso de Santo Tomás Jalieza, Oaxaca*. Maestría en Antropología Social, México: ENAH.
- Arizpe Shlosser, Lourdes. (1970). *Nican pehua Zacatipan: el ciclo de desarrollo del grupo doméstico entre los nahuas de la Sierra de Puebla*. Maestría en Ciencias Antropológicas, México: ENAH.
- Barrera Marín, Mariana y Santos Francisco Ayala Guip. (1980). *El trabajo artesanal, agrícola y doméstico de hombres y mujeres en la Mixteca Baja, Oaxaca*. Tesis de Licenciatura en Antropología Social, México: ENA.
- Barrera Caraza, Estanislao. (1974). *Prostitución en Xalapa: estudio de algunos aspectos socioeconómicos*. Tesis Licenciatura en Antropología Social, México: Universidad Veracruzana.
- Barrios García, Concepción. (2011). *las universitarias y su situación actual en las jóvenes de la ExUnidad Humanidades*. Tesis de Licenciatura, México: Universidad Veracruzana.
- Bolaños Ancona, Rosa Elena y María L del S Rivas Gutiérrez. (1985). *La importancia y potencialidad de la mujer como factor esencial en los movimientos urbanos en el caso de Santa Martha del Sur*. Tesis Licenciatura en Antropología Social, México: UAdY.
- Bolton Graff, Mónica y Guadalupe Marín Castro. (1983). *El trabajo doméstico impago*. Tesis de Licenciatura en Antropología Social, México: ENAH.
- Bueno, Carmen. (1976). *Flor de andamio Los oficios de la construcción de vivienda en la Ciudad de México*. Tesis licenciatura en Antropología Social. México: Universidad Iberoamericana (Ibero).
- Calleja Pinedo, María Margarita, Bertha Celia Falomir Morales y José de la Luz Javier Madrazo Valdivia. (1980). *Unidad doméstica y organización del trabajo de la industria del calzado en León, Guanajuato*. Tesis de Licenciatura en Antropología Social. México: Universidad Iberoamericana.
- Campos, Guillermo y Sergio Sánchez. (1977). *Condiciones de vida y luchas obreras en dos fábricas de Tulancingo, Hidalgo*. Tesis de Licenciatura en Antropología Social, México: ENAH.
- Cariño Trujillo, Carmela. (2016). *'Trazando geografías del terror'. Desplazamiento forzado y resistencias de las mujeres triquis de San Juan Copala, Oaxaca*. Tesis de Doctorado en Antropología, México: UAM-I.
- Castañeda Salgado, Martha Patricia. (2016). "La antropología feminista hoy: algunos énfasis claves", In *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, vol. XLVIII, núm. 197, mayo-agosto, 35-47. México: UNAM.

- Castañeda Salgado, Martha Patricia. (1984). *Mujeres, cuerpo y maternidad en Nauzontla, Puebla*. Tesis de Licenciatura en Antropología Social, México: BUAP.
- Castro Espinoza, Mercedes. (2001). *Virginidad: mito y experiencia vivida en la condición y situación de las mujeres, una mirada antropológica feminista con mujeres en el Distrito Federal*. Tesis de Licenciatura en Antropología Social, México: ENAH.
- Cuellar Sánchez, Claudia. (1983). *El papel de la mujer en la reproducción maquilera y su importancia en la reproducción de la fuerza de trabajo de la unidad familiar*. Tesis de Licenciatura en Antropología Social, México: UAM-I.
- Cuervo Clavel, Lorena y Marina del Socorro. (2009). *Costumbres y creencias relacionadas con el proceso de gestación, parto y puerperio, estudio realizado en dos comunidades de la Sierra Norte de Puebla: Santiago Yancuitlalpan y Zapotitlán de Méndez*. Licenciatura en Antropología Social, México: ENAH.
- Curiel, Ochy. (2009). “Descolonizando el feminismo. Una perspectiva desde América Latina y el Caribe”. Disponible en: <http://insaut.blogspot.mx/2014/07/descolonizando-el-feminismo-una.html>.
- Del Jurado Fabiola y Norma Don Juan. (2024). “Emergencia comunitaria de género. Respuesta de las mujeres indígenas a las múltiples violencias y el despojo del territorio”, en Ichan, México: CIESAS, <https://ichan.ciesas.edu.mx/emergencia-comunitaria-de-genero-respuesta-de-las-mujeres-indigenas-a-las-multiples-violencias-y-el-despojo-del-territorio/>.
- Díaz Alba, Carmen Leticia. (2017). *La marcha Mundial de las mujeres: feminismos transnacionales en movimiento*. Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales, México: CIESAS Occidente.
- Durán Fernández, Jacqueline Vanessa. (2020). *Memorias de violencia en El Salvador Neoliberal: Mujeres de Yancolo y sus Batallas por la vida entre el telar y las hamacas y la hornilla de leña*. Tesis de Maestría en Antropología Social, México: CIESAS, Oaxaca.
- Elu Cayado, María del Carmen. (1981). *Modernización y planificación familiar*. Doctorado en Antropología Social, México: Universidad Iberoamericana.
- Espinosa Damián, Gisela. (2009). *Cuatro vertientes del feminismo en México. Diversidad de rutas y cruces de caminos*, México, División de Ciencias Sociales y Humanidades, México: Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.
- Espinosa Damian, Gisela y Ana Lau Javen. (2011). *Un fantasma recorre el siglo. Luchas feministas en México. 1910-2010*. México: UAM-X, Itaca, Colegio de la Frontera Sur.
- Fagetti Spedicato, Antonella. (1986). *La moral cristiana y el aborto*. Licenciatura en Antropología Social, México: BUAP.
- Falla Carrillo, Marlene de Jesús. *Mujer y trabajo en la industria del vestido. Estudio de caso*. (1988). Tesis Licenciatura en Antropología Social, México: UAdY.
- Flores, Susana. (2019). *Mujeres Tseltales y Tsotsiles en situación de prostitución: Historias de vulnerabilidad en la periferia de San Cristóbal, Chiapas*, Tesis de Maestría en Antropología Social, México: CIESAS-CDMX.

- García Gallardo, Araceli. (1983). *La participación política de las mujeres en las regiones autónomas de Nicaragua*, Tesis Antropología Social, México: ENAH.
- Gamboa, José Marcial. (1989). *La industria del vestido al desnudo. El trabajo femenino en la confección de ropa en la ciudad de Mérida Yucatán*. Licenciatura en Antropología Social, México: UAdY, 1989.
- González Fuentes, Sylvia. *La migración y los grupos domésticos en cuatro localidades del estado de Guanajuato*. Tesis de Licenciatura en Antropología Social, México: ENAH.
- Goldsmith, Mary 1992 Antropología de la mujer: ¿antropología de género o antropología feminista? *Debate feminista* 6: 341-346.
- González Medrano, Guadalupe Leticia. (1989). *Migración y trabajo femenino: Su relación La región del lago de Pátzcuaro*. Tesis de Licenciatura en Antropología Social. México: UAM-I.
- Guerrero Torrentera, Carlos Alberto. (2011). *Mujeres transexuales y su reconocimiento legal en la ciudad de México: sistema sexo género, subjetividad y biopoder*. Tesis de Maestría en Antropología Social, México: CIESAS-CDMX.
- Gutiérrez, Margarita y Nellys, Palomo. (1999). "Autonomía con mirada de mujer," En *México. Experiencias de Autonomía Indígena*, coordinado por Araceli Burguete. Dinamarca: IWGIA.
- Hernández, Abad, Beatriz. (1988). *Las que estamos en la línea: Estudio de caso de una maquiladora de Reynosa*. Tesis de Maestría en Antropología Social, México: Universidad Iberoamericana.
- Hernández, Aída. (2008). *Feminismos poscoloniales: Reflexiones desde el sur del Río Bravo*. En *Descolonizando el feminismo: Teorías y prácticas desde los márgenes*, coordinadoras Liliana Suárez Navaz y Aída Hernández, 75-116. España: Cátedra
- Hernández, Aída. (2000). "Distintas maneras de ser mujer: Ante la construcción de un nuevo feminismo indígena?" núm. 132, 18-23. *Memoria*, México, CEMCOS.
- Hernández, Aída. (2001). "Entre el etnocentrismo feminista y el esencialismo étnico. Las Mujeres Indígenas y sus demandas de género". En *Debate Feminista*, año 12, vol. 24 Octubre, 206-230. México: UNAM.
- Iglesias Prieto, Norma Victoria. (1983). *La flor más bella de la maquiladora: Historia de vida de la mujer obrera en Tijuana*, Tesis de Licenciatura en Antropología Social, México: UAM-I.
- Itacaramby Spezia, Taís. (2012). *Si tocan a una, nos tocan a todas Feminicidio en singular, lucha en plural: estudio de caso del asesinato de Ali Cuevas Castrejón y de la colectiva que lleva su nombre*. Tesis de Maestría en Antropología Social. México: CIESAS-CDMX.
- Lailson Zorrilla, Silvia Leticia. (1987). *La mujer y el proceso de industrialización: su impacto y consecuencias*. Tesis de Maestría en Antropología, México: CEA-Colmich.
- Lamas, Marta. (1986). "La antropología feminista y la categoría "género", en: *Nueva Antropología*, Nueva Antropología. vol. VIII, núm. 30, noviembre, 173-198. México: UNAM.

- List Reyes, Mauricio. (2001). *Jóvenes corazones gay: género, identidad y socialidad en hombres gay de la ciudad de México*. Tesis Maestría en Antropología Social, México: UAM-I.
- List Reyes, M. y José Manuel Méndez Tapia. (Coordinadores). (2023). *Investigación del Sexo. Aportes analíticos, metodología y experiencias de trabajo de campo*. BUAP-Fides Ediciones, México.
- List Reyes, Mauricio. (2024). Presentación. Antropología de la sexualidad en: Valladares. L., Castañeda. P., Aguayo. A. *Antropologías Hechas en México, Vol II, ALA-UAM-CEAS*, pp. 479-483.
- Leiter Ferrari, Waltraud. (1983). *La atención 'tradicional' del parto en México y su subsistencia en un pueblo suburbano de origen nahua*. Tesis de Licenciatura en Antropología Social. México: ENAH, 1982.
- Leñero Franco, María Estela. *El uso y el sexo: la mujer obrera en dos industrias de Tlaxcala*. Tesis de Licenciatura en Antropología Social, México: UAM-I.
- Luna, Concepción. (1966). *Situación socio-económica de la servidumbre doméstica en la Ciudad de México*. Tesis de Licenciatura en Antropología Social. México: ENAH.
- Maldonado Lara, Adriana. (2020). *Mujeres que se relacionan erótica y afectivamente con otras mujeres en Juchitán de Zaragoza, Oaxaca*. Tesis de Licenciatura en Etnología, México: ENAH.
- Margolis First, (1982). Ana. El papel de la mujer en la agricultura del Bajío, Licenciatura en Antropología Social. México: ENAH.
- Mead, Margaret (1935) Sex and Temperament in Three Primitive Societies. William Morrow and Company, New York.
- Méndez Torres, Georgina. (2018). *El fin de la ventriloquia: estrategias políticas y organizativas de mujeres indígenas en Ecuador, Guatemala y México*. Tesis de Doctorado en Antropología. México: UAM-I.
- Méndez Torres, Georgina. (2001). *Integración sin emancipación: Un estudio sobre mujeres priistas en la zona chol*. Tesis de Licenciatura en Antropología Social México: UNACH.
- Melville Roberto y Chaac García. (2021). “Catálogos latinoamericanos de tesis en antropología social: una reflexión acerca del proceso de construcción, colaboración y entrega de resultados”, Antropologías del Sur vol.8 no.16 Santiago dic., <http://dx.doi.org/10.25074/rantros.v8i16.2028>
- Melville Roberto y Chaac García. (2021). *Catálogo de Tesis de Antropología en México*. Disponible en: <https://mx.antropotesis.alterum.info/>.
- Millán, Mágara (Coordinadora). (2014). “Más allá del feminismo otros caminos para andar”. *Red de Feminismos Decoloniales*. México: Pez en el árbol.
- Millán, Mágara. (2014). *Desordenando el género, ¿Des/centrando la nación?. El zapatismo de las mujeres indígenas y sus consecuencias*. México: FCPyS-IIA-UAP-Editorial Del Lirio.

- Millán, Mátgara. (2011). "Feminismos, postcolonialidad, descolonización: ¿del centro a los márgenes?" en *Andamios*, vol.8, núm.17, sep./dic, en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-00632011000300002
- Mohanty, Chandra. (2008). "Bajo los ojos de Occidente: academia feminista y discursos coloniales". En *Descolonizando el feminismo teorías y prácticas desde los márgenes*. Aída Hernández, (Coord.), España: Cátedra.
- Moore, Enrietta. (1991). *Antropología y Feminismo*. Ediciones Cátedra, Madrid.
- Mouffe, Chantal. (2001). "Ciudadanía y feminismo. Feminismo y teoría, identidad pública y privada". México: IFE-UNIFEM-Debate Feminista.
- Okamura, Aragón, Laura Elena A. (1983). *Fuerza de trabajo y existencia sexuadas: el caso de la mujer campesina en una comunidad cafetalera del Estado de Veracruz*, Tesis de Licenciatura en Antropología Social. México: UAM.I.
- Olavarría, María Eugenia. (2019). *La gestación para otros en México. Parentesco, tecnología y poder*, Editorial Gedisa, México.
- Olavarría, María Eugenia (2025) "Parentescos alternos en México: actores, símbolos, configuraciones", en: Valladares. L., Castañeda. P., Aguayo. A. *Antropologías Hechas en México, Vol III, ALA-UAM-CEAS*.
- Olivera, Mercedes. (2019). Feminismo popular y revolución. Entre la militancia y la antropología. Antología esencial (Montserrat Bosch, ed.). Edición al cuidado de Montserrat Bosch Heras. Estudio preliminar de Alain Basail Rodríguez. Buenos Aires: CLACSO. <https://www.clacso.org/wp-content/uploads/2022/08/Mercologia-Esencial.pdf>
- Ortega Rangel, María Ludmila Lesbia. (1989). *Cultura política y comportamiento electoral de las mujeres de una colonia popular al sur de la Delegación de Tlalpan: Tlalcoligia*. Tesis licenciatura en Antropología Social. México. UAM-I.Ortner, S. B. (2006) *Anthropology and social theory. Culture, power and the acting subject*. Durham, NC: Duke University Press.
- _____ (1993) *La teoría antropológica desde los años sesenta*. Guadalajara, Jalisco: Cuadernos de Antropología. Editorial Universidad de Guadalajara.
- Ortigoza Mendoza, Martha Gabriela. (1986). *Cambio de resistencia en la mujer Yalteca*. Tesis licenciatura en Antropología Socia., México: ENAH.
- Quiñones Vega, María Teresa. (1990). *Maternidad y vida cotidiana en las mujeres campesinas*, Tesis de licenciatura en Antropología Social. México: UAdY.
- Palomo, Ma. Dolores. (2011). Mercedes Olivera: su contribución a la historia y al conocimiento de los pueblos indígenas, *Desacatos*, núm. 36, mayo-agosto, 187-192. México: CIESAS, Disponible en: <https://www.scielo.org.mx/pdf/desacatos/n36/n36a12.pdf>
- Parrini, Rodrigo. (2024) "Etnografía y heteronormatividad: una antropología de los devenires sexuales", Valladares. Laura, Patricia Castañeda y Adriana Aguayo (coordinadoras) *Antropologías hechas en México Vol. II*, ALA-CEAS-UAM. Disponible en: <https://bindani.izt.uam.mx/concern/books/79407z01j>

- Pereira, María José. (1990). *La sexualidad femenina, su configuración, el género: las esferas públicas y privadas en la colonia Hornos*. Tesis de Maestría en Antropología Social. México: ENAH.
- Piho Lange, Virve. (1962). *La obrera textil: encuesta sobre su trabajo, ingreso y vida familiar*. Tesis Licenciatura en Antropología Social. México: ENAH.
- Ramírez, Xóchitl. (1986). *Ideología y opresión femenina*. Tesis Licenciatura en Antropología Social. México: ENAH.
- Reina, Leticia. (1973). *Movimientos campesinos en México durante el siglo XIX*. Tesis de licenciatura en Etnología. México: ENAH.
- Sánchez de Tagle Reynoso, María. (1983). *La condición de la mujer en Guadalajara: las adornadoras de la industria zapatera*, Licenciatura en Antropología Social, ENAH, México.
- Sheridan, Cecilia. (1983). *El sindicato de obreras desmanchadoras de café, Coatepec*. Tesis de Licenciatura en Antropología Social. México: UAM-I.
- Suárez Navaz, Liliana y Rosalba Aída Hernández Castillo (Coord.). (2008). *Descolonizando el feminismo: teorías y prácticas desde los márgenes*. España: Cátedra.
- Segato, Rita. (2013). *La crítica de la colonialidad en ocho ensayos y una antropología por demanda*. Buenos Aires, Argentina: Prometeo Libros.
- Ramos Rosas, Valeria. (2018). *La construcción de la imagen femenina a través de la influencia de la publicidad y el consumo de cosméticos, ropa y accesorios: estudio de caso en el Valle de Toluca*. Tesis de Licenciatura en Antropología Social. México: UAEMEX.
- Rivera García, Mariana Xochiquétzal. (2017) 9. *Tejer y resistir. Etnografías audiovisuales y narrativas textiles entre tejedoras amuzgas en el estado de Guerrero y tejedoras por la memoria en Colombia*. Tesis de Doctorado en Ciencias Antropológicas. México: UAM-I.
- Rodríguez, Gustavo. (1989). *Un estudio de caso de lucha por la vivienda en el Distrito Federal*, tesis de Licenciatura en Antropología Social. México: UAM-I.
- Rosaldo, Michelle Z. (1980). The Use and Abuse of Anthropology: Reflections on Feminism and Cross-Cultural Understanding. *SIGNS* 5 (3): 389-417
- Rosembueth Vieira, Ingrid Margarita. (1978). *Roles conyugales y redes de relaciones sociales*, tesis de Licenciatura en Antropología. México: Universidad Iberoamericana.
- Rovira, Giomar. (1996). *Mujeres de maíz. La voz de las indígenas en Chiapas y la rebelión zapatista*. México: ERA-IIS-UNAM.
- Rubin, Gayle. (1975). "The traffic in women: Notes on the 'political economy' of sex". en: Rayna R. Reiter (ed.). *Toward an anthropology of women*. Nueva York: Monthly Review Press.
- Sánchez Gómez, Martha Judith. (1987). *Trabajo doméstico y reproducción social: Un estudio de caso en la colonia Santa Úrsula Xitla*. Tesis de Maestría en Antropología Social. México: ENAH.

- Sánchez de Tagle Reynoso, María (1983), *La condición de la mujer en Guadalajara: las adornadoras de la industria zapatera*. Tesis de Licenciatura en Antropología Social, ENAH, México.
- Salazar Antúnez, Gilda. (1986). *Las obreras agrícolas en el cultivo de hortalizas: estudio de caso en el Valle de Culiacán, Sinaloa*, tesis de licenciatura en Antropología Social. México: ENAH.
- Treviño, Sandra (1986) *El trabajo a domicilio: una forma específica de proletarización de la mujer obrera*, tesis de Licenciatura en Antropología Social. México: ENAH.
- Torres Falcón, Marta. (2019). “El movimiento feminista mexicano y los estudios de género en la academia”. En *La Aljaba, Segunda época, Volumen XXIII*, 203-219. Argentina: Universidades de La Pampa, Luján y Comahue.
- Torres Sandoval, Patricia. (2023). *Memorias, resistencias y procesos andados para visibilizar las violencias desde la Coordinadora Nacional de Mujeres Indígenas (CONAMI)*, Tesis Maestría en Antropología. México: CIESAS-CDMX, Disponible en: <https://ciesas.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1015/1617/1/TE%20T.S.%202023%20Dulce%20Patricia%20Torres%20Sandoval.pdf>
- Rosaldo, Michelle Z. 1980 The Use and Abuse of Anthropology: Reflections on Feminism and Cross-Cultural Understanding. *SIGNS* 5 (3): 389-417
- Ruiz Trejo, Marisa. (2022). *Antropologías feministas en rebeldía en Chiapas y Centroamérica*. México: UNACH.
- Valladares de la Cruz, Laura. (2023). “Mujeres que luchan contra el despojo de sus cuerpos-territorios: Retratos de la resistencia indígena en América Latina”, en: Escárzaga, Fabiola, Güereca, Raquel y Laura Valladares (2023), *Miradas interdisciplinarias sobre la violencia de género, política, el desplazamiento y la desaparición forzada*. México: UAM.
- Valladares de la Cruz, Laura. (2019). “De la antropología crítica al decolonialismo: miradas sobre el irredentismo étnico en México y América Latina”, en: María Ana Portal (Coord.), *Repensar la antropología mexicana del XXI. Viejos problemas, nuevos desafíos*, 337-360. México: Juan Pablos editor, UAM-I.
- Valladares de la Cruz, Laura. (2015). “Los ejes de la disputa indígena. Autonomía, territorio y derechos indígenas 1917-2015”, en: *Los pueblos indígenas y la Constitución de 1917. Una revalorización del pasado hacia el presente*. México: SCJN.
- Vargas Vázquez, Liliana Vianey. (2016). *Las mujeres de Tlahuitoltepec Mixe Oaxaca: frente a la impartición de la justicia local y el uso del derecho internacional (2000-2008)*. Tesis Maestría Antropología Social México: ENAH.
- Vargas Vázquez, Liliana Vianey. (2010). “¿Tè m'uk texy kyiimye? kutunk äjtën [¿Has dado de comer? Ser autoridad comunitaria] = La participación política y social de las mujeres indígenas en el sistema de cargos y en el gobierno local en Santa María Tlahuitoltepec Mixe, Oaxaca, México. Tesis Licenciatura en Antropología Social, México: ENAH.

- Venegas Aguilera, Lilia. (1988). *A veinte años de maquilar: las obreras de la industria maquiladora en Ciudad Juárez, Chihuahua*. Tesis de Maestría en Antropología, México: ENAH.
- Williamson Modesto, Macarena Francisca. (2017). *Sentir en movimiento: emociones de mujeres centroamericanas en tránsito por Tapachula*. Tesis de Maestría en Antropología Social, México: CIESAS, CDMX.
- Zúñiga Herrera, María Elena. (1982). *Contradicciones entre maternidad y trabajo Un estudio de caso en una colonia proletaria de la Ciudad de México*. Licenciatura en Antropología Social. México: UAM-I.